

Comunicado de Prensa

VIAJES DEL TSE EN EL PERÍODO 2009 – 2014

- *En el período agosto de 2009 y julio de 2014, los Magistrados y empleados del TSE realizaron 647 viajes para atender Misiones Oficiales.*
- *Se destinaron más de \$1.5 millones de dólares para pago de boletos aéreos y viáticos: el monto destinado a boletos corresponde al 27% del gasto total, mientras que los viáticos otorgados conforman el 73% del mismo.*

En el año 2013, algunas organizaciones y medios escritos presentaron informes y publicaciones denunciando un elevado gasto en viajes al exterior del Tribunal Supremo Electoral (TSE), por pago de boletos aéreos y viáticos, tanto para Magistrados propietarios y suplentes, como para empleados de la institución. Un año más tarde, durante el mes de septiembre de 2014, el actual presidente de dicha entidad informó que los integrantes del TSE electos para el período 2014-2019 encontraron anomalías administrativas en el pago de horas extras y, además, gastos muy elevados para costear viajes al exterior.

Ante la situación antes descrita, desde el Área de Transparencia de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, se decidió recolectar información sobre los viajes efectuados por Magistrados y empleados del TSE durante el período comprendido entre los meses de agosto del año 2009 y julio de 2014, a fin de indagar sobre los gastos que se han tenido en estas actividades.

El *“Informe sobre viajes realizados y viáticos asignados a Magistrados y empleados del Tribunal Supremo Electoral en el período 2009-2014”* presenta un análisis general sobre los gastos del TSE para atender Misiones Oficiales en el período. Se incluye información sobre el destino, propósito y duración de las Misiones del TSE, para las cuales se efectuaron 647 viajes; además, se presenta información sobre los más de \$1.5 millones de dólares destinados al pago de boletos aéreos y viáticos, entre otros.

Los datos mostrados pretenden ser un insumo para que la ciudadanía evalúe la gestión de los funcionarios públicos y la forma en que se utilizan los recursos del Estado, particularmente en el TSE, motivando a participar activa y responsablemente en la rendición de cuentas de todas las instituciones que manejan recursos públicos, para exigir un mejor uso de los mismos y que estos sean utilizados con eficiencia, transparencia y responsabilidad, procurando el beneficio de toda la población salvadoreña.